

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'00 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 centimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

LA INICIATIVA PARTICULAR

Los daños causados por la pérdida de las colonias han afectado más nuestro prestigio que nuestra riqueza, porque concentrada en menor espacio la energía nacional, y siendo preciso luchar por la existencia, se ha desarrollado una actividad industrial de que antes no había indicios tan claros.

En Aragón, en Asturias, en Castilla, en otras varias regiones, se han montado ó se están montando diferentes fábricas para el abastecimiento del mercado interior, siendo el cultivo y la manipulación de la remolacha lo que despertó mayor confianza, quizá excesiva, pues al paso que vamos, cada provincia fabricará con exceso el azúcar necesario á su consumo.

Precisamente los telegramas y las noticias del día, dan cuenta de la creación de un Banco de Crédito en Valladolid, y de la prosperidad que acreditan los balances de fin de año, relativos á la producción y al consumo de las fábricas de Cataluña.

Se trabaja, se lucha, se mantiene la competencia, y se dedican bastantes capitales á empresas industriales, siguiendo solo rezagada en esta batalla la agricultura, porque en general continúa entregada á procedimientos anticuados, impotentes á resistir la baratura y abundancia de la producción extranjera.

Muchos españoles de inteligencia y de corazón se han convencido de que no es posible quedarse parados mientras anda el resto del mundo, y que es una vergüenza para el país que una parte de su riqueza y que varias industrias importantes estén en manos de extranjeros, cuando hay capitales nacionales improductivos y sin aplicación.

Es otro síntoma del despertar del sentimiento nacional el entusiasmo con que varias corporaciones del orden mercantil, agrícola ó industrial acuden á los llamamientos que se les dirigen y su propósito de intervenir con más perseverancia y eficacia que antes de ahora en los negocios públicos.

Aparte de detalles y de conclusiones en que no podemos estar conformes, es indudable que la Asamblea que se prepara en Valladolid, como la que en el año último se celebró en Zaragoza, tienen una importancia é implican una tendencia que conviene que observen atentamente los hombres juiciosos.

Paz, por cima de todo, es lo que necesitamos. Con los estímulos de la paz, con el beneficio de una administración inteligente, suave y paternal, y arrancándonos del corazón el amor á las aventuras y á los disparates, España puede reparar sus desgracias y sus hijos disfrutar de los bienes que les reporten su laboriosidad y su prudencia.

REFORMA DE LAS ESCUELAS DE ARTES y Oficios

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de Fomento, reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios y refundiéndolas con las Bellas Artes.

Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

«La Escuela Central de Artes y Oficios, las de Artes y Oficios de distrito, y las Escuelas provinciales de Bellas Artes, se denominarán en adelante Escuelas de Artes e Industrias, y todas se regirán por el mismo reglamento.

La enseñanza de las Escuelas de Artes e Industrias se dirigirá principalmente á la mayor ilustración de las clases trabajadoras e industriales.

Las enseñanzas de las Escuelas de Artes e Industrias se dividirán en dos secciones, que se llamarán artística y técnica.

Las Escuelas de Artes e Industrias serán elementales ó superiores, y las enseñanzas de tres clases: generales, especiales y extraordinarias.

En las Escuelas Elementales se darán las enseñanzas en la sección técnica de Aritmética y Geometría y de Dibujo geométrico; y en la sección artística, de Dibujo artístico y Modelado y vaciado.

En las Escuelas que son hoy de Artes y Oficios de distrito, seguirá dándose la enseñanza de Física y Química; y en las que son provinciales de Bellas Artes, la de Aplicaciones del Dibujo artístico á las artes decorativas.

En las Escuelas superiores se darán, además de las enseñanzas indicadas en la sección técnica, Geometría y Topografía, Geometría descriptiva, Aplicaciones de la Geometría descriptiva, Mecánica industrial, Hidráulica industrial, Física industrial, Química industrial orgánica, Construcción

general, Construcción arquitectónica, Construcción de máquinas térmicas, Máquinas e instalaciones eléctricas, Francés, Inglés ó Alemán, y en la sección artística las de Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte, Composición decorativa, Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.

En todas las Escuelas se podrán establecer enseñanzas especiales y extraordinarias.

Las enseñanzas especiales tendrán por objeto instruir á los obreros en aquellas artes mecánicas ó decorativas que puedan ofrecer mayor interés para la localidad ó ser ventajosas para el adelanto general, como joyería artística, artes cerámicas, fototipia, galvanoplastia, tapicería, abaniquería, incrustación de metales, pintura en vidrio y otras semejantes.

Las enseñanzas extraordinarias recaerán sobre las aplicaciones de las diversas ciencias ó ramos determinados de la industria ó del arte, como la tintorería, la estampación de tejidos, la fabricación del azúcar, la economía industrial, la higiene y la geografía industriales, ó monografías relativas á la historia y práctica de ciertas artes decorativas y monumentales, como los mosaicos, la pintura enéscástica, la forja artística, etc.

El curso empezará el 15 de Septiembre y terminará el 15 de Mayo.

Cuando circunstancias de clima ó de otra especie lo aconsejen, el ministro de Fomento podrá acortar el curso de algunas asignaturas, previa propuesta de la Junta de profesores respectiva y con informe de la Junta inspectora.

Después de esta fecha podrán continuar las enseñanzas especiales y los trabajos prácticos que se considere oportuno.

También en esta época se podrán dar conferencias relativas á las enseñanzas extraordinarias.

La matrícula en todas las asignaturas será gratuita y libre. Los alumnos que terminen con asiduidad los estudios de cada una, podrán pedir un certificado de asistencia, y los que se examinen y sean aprobados, uno de aprovechamiento con la calificación que hayan merecido. Terminado un grupo de estudios, también podrán obtener los alumnos un certificado general de las materias en que hayan sido aprobados; y además cada Escuela podrá conceder, á petición de los interesados, un certificado final, donde conste que han sido aprobados en todas las enseñanzas de una ó otra sección.

De cada cuatro plazas de profesores se proveerá una por concurso entre los profesores numerarios; otra por concurso entre los ayudantes también numerarios; otra por concurso libre, y la cuarta por oposición.

El Gobierno podrá comisionar con la subvención que considere oportuna, á algunos extranjeros competentes, para que den enseñanzas en estas Escuelas.

Las plazas de todas clases correspondientes á la enseñanza de alumnos, podrán ser desempeñadas por profesoras en las mismas condiciones y con iguales requisitos que el resto del profesorado.

Cada Escuela tendrá un director nombrado por el ministro de Fomento, que será jefe del establecimiento y dependerá del rector de la Universidad respectiva. Podrá serlo uno de los profesores numerarios de la misma Escuela ó otra persona caracterizada extraña á ella.

Una Junta, compuesta de personas de reconocida competencia y autoridad, cuidará de la inspección superior de todas las Escuelas de Artes e Industrias, vigilando especialmente el régimen de su enseñanza é interviniendo en la propuesta del personal, conforme á los términos que se marquen en el reglamento. El director de la Escuela de Madrid formará parte de esta Junta.

En Madrid habrá una Escuela superior con dos secciones.

En Barcelona se dará la enseñanza técnica elemental y la artística superior.

En las demás poblaciones solo se dará, por ahora, la enseñanza elemental de las secciones.

Se faculta á las Diputaciones y Ayuntamientos para establecer Escuelas ó elevar la categoría de las existentes.

Los alumnos matriculados á la publicación del presente decreto tendrán derecho á continuar sus estudios con arreglo al plan vigente cuando los comenzaron, y á recibir los títulos, certificados, premios y pensiones en él establecidos.

EL AÑO NATURAL Y LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando reglas para la adaptación al año natural de la recaudación de las contribuciones.

La contribución territorial

Los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que anualmente deben formar las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales, se formarán á partir del año 1900, en el mes de Mayo; se expedirán al público desde 1.º á 15 de Junio, y las reclamaciones que se promuevan, se resolverán antes del día 20 del citado mes de Junio.

Los apéndices se entregarán á las administraciones de Hacienda precisamente el 1.º de Julio, y los recursos de alzada contra las resoluciones de las comisiones de evaluación y de los Ayuntamientos y juntas periciales, serán resueltos por las Delegaciones de Hacienda en el plazo de quince días, y en igual tiempo los que se promuevan ante la Dirección general de Contribuciones.

Los apéndices deberán estar aprobados en 1.º de Agosto, y los resúmenes se remitirán á dicha Dirección general en los quince días siguientes.

Las comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y juntas periciales formarán los repartos individuales antes del 14 de Noviembre, los expedirán al público por término de ocho días y los remitirán á las administraciones de Hacienda en fin de dicho mes para su examen y aprobación.

Los registros fiscales

Los registros fiscales de edificios y solares deberán estar aprobados en 1.º de Agosto.

Los padrones para la exacción de la contribución se formarán cada tres años, antes del 14 de Noviembre, exponiéndose al público por ocho días, y se entregarán á las administraciones de Hacienda el 1.º de Diciembre.

Anualmente se formará un apéndice de las modificaciones que experimente esta propiedad, y sus resultados, después de resueltas las reclamaciones y entregadas á la Administración en la forma y plazos que anteriormente se establecen, se llevarán á las listas cobradoras á sus efectos.

Las cédulas personales

Las Administraciones de Hacienda y los Ayuntamientos expedirán al público en los días 1.º al 15 de Julio próximo los padrones de cédulas personales vigentes en este año, para que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación en que en dicho día 1.º se encuentren los contribuyentes, introduciéndose en ellos por la Administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo semestre de 1900 comenzará en 1.º de Septiembre y terminará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

Otras contribuciones

Los plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y servicios del Estado, se entenderán modificados, poniéndolos en armonía con la ley que establece el año natural.

Disposiciones transitorias

El real decreto de que nos ocupamos contiene además varias disposiciones relativas á los contratos de arrendamientos de consumos que terminen en 30 de Junio próximo, al impuesto de carruajes, á algunos de los epígrafes del reglamento de la contribución industrial y á varias de la territorial, estableciendo preceptos para el tránsito del antiguo al nuevo sistema en el año actual, las cuales no publicamos por falta de espacio.

LAS COLONIAS PORTUGUESAS El tratado secreto

Segun informes que considera autorizados nuestro colega *El Nacional*, existe efectivamente un convenio; pero un convenio eventual, que solamente tendrá efecto en ciertas determinadas circunstancias, que no dependen ni de Inglaterra ni de Alemania, sino de Portugal.

Cuando el gobierno y las Cortes de Lisboa se convengan de que la averiada Hacienda portuguesa exige una reorganización fundamental; y que se puede conseguir mediante una liquidación parcial de las colonias, entones, solamente en este caso probable, pero sin tiempo determinado, entrará en vigor el convenio, hecho con la intención de evitar disgustos serios entre las dos citadas naciones, y de entenderse de la mejor manera posible con Portugal.

Para no herir la susceptibilidad de Portugal no se trataría de una *venta* de dichas posesiones, sino de un *arriendo*.

En garantía de los capitales ingleses y alemanes (la Deuda exterior de Portugal está principalmente en manos de subditos de estos dos países) que necesitarían para la reorganización arriba mencionada, Inglaterra recibiría en la Africa oriental la parte Sur, hasta el *Sambese inclusivo*, y Alemania la parte Norte.

En cambio, esta última potencia recibiría en la Africa occidental la parte Sur, que comprende la provincia de Mossamedes, mientras Inglaterra ocuparía la parte Norte hasta el Congo.

Este convenio ha sido comunicado confidencialmente al gabinete de San Petersburgo, el cual declaró que no se oponía á ninguno de sus intereses políticos.

EL AGUA TURBIA

Desde hace dos días, Madrid padece de nuevo el daño de usar el agua del Lozoya turbia, hasta un grado impositivo.

Todavía la gente más ó menos acomodada puede defenderse con los filtros; pero los pobres, que son los más, tienen que usar del agua en unas condiciones malas para la salud.

La falta de agua clara hace que las fuentes de los antiguos viajes se vean asaltadas; y con tal motivo abundan los disgustos y las disputas.

PROSPERIDAD de la industria catalana

El corresponsal de *El Liberal* en Barcelona, telegrafía lo siguiente:

«La mayoría de los fabricantes ó industriales han terminado el balance de fin de año, pudiendo asegurarse que el resultado ha sido satisfactorio, pues jamás habían realizado ganancias tan considerables. Estos doce últimos meses pueden considerarse los mejores que ha tenido la industria catalana desde hace muchos años. Actualmente se trabaja día y noche.»

El complot orleanista

Sentencia del Alto Tribunal

París 4.—El Alto Tribunal, en su audiencia secreta, ha condenado á Daroulede y Buffet á diez años de destierro, por 115 votos.

Los acusados han sido sentenciado en rebeldía á diez años de destierro, y Guerin á diez años de cárcel en recinto fortificado.

Los votos que impusieron esta pena fueron 124.

El condenado Guerin cumplirá su pena en Francia.

En la sentencia impuesta á Daroulede se han fundado las que le fueron anteriormente impuestas.

La cumplirá en España.

Buffet pedirá ser conducido á Bruselas.

Al leerse en la audiencia pública, por el presidente Sr. Falheras, las sentencias de que queda hecha mención, escucháronse murmullos en las tribunas públicas y varios gritos de ¡viva Daroulede! ¡viva el ejército!

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

En el campamento de Frere.

Londres 4.—Con fecha 3 dicen al *Daily Telegraph* desde el campamento de Frere que el general sir Charles Warren pasó revista á las fuerzas británicas, y en una alocución dirigida á los soldados exhortó á éstos á batirse en orden disperso, cuidando de buscar protección en los accidentes del terreno.

Asistieron á la revista los agregados militares extranjeros.

Al campamento inglés han llegado varios locomóviles, que han dado resultados excelentes en los ensayos, á que se los ha sometido.

Una descubierta de caballería que salió á las nueve de la noche encontró un numeroso grupo de boers en el puente del Tugela menor.

De los excursionistas no llegaron al campamento inglés un teniente y cinco hombres. Se los supone muertos ó prisioneros del enemigo.

Fugados de Ladysmith

Londres 4.—Un telegrama de Pretoria dice que aprovechando la violenta tempestad que se desencadenó el día 29 del pasado mes, seis jinetes lograron escapar de Ladysmith atravesando las filas boers.

Créase que entre los fugitivos estaban el coronel Rhodes y el célebre agitador Jamesson.

Noticias de Kimberley

Londres 4.—Noticias de Kimberley dicen que el día 29 de Diciembre por la tarde había estallado una furiosa tempestad de arena, y después refrescó el viento.

Un holandés que había tratado de intrigar en favor del enemigo, ha sido condenado por los ingleses á tres años de trabajos forzados.

Durante el huracán del 29 una chispa eléctrica hizo volar dos torpedos instalados para defensa de la plaza, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

En la mañana del 30 los boers lanzaron sobre la población 35 granadas. Los ingleses contestaron al ataque disparando 19 proyectiles, algunos de los cuales se perdieron de vista entre el humo producido por los cañones boers.

El célebre Cecil Rhodes regaló el día de Pascua á las tropas 42 plum-puddings.

Repatriación de heridos

Londres 4.—Desde la ciudad del Cabo anuncian que el vapor *Dunera* ha zarpado con rumbo á la Gran Bretaña, conduciendo 220 heridos.

Un agregado yankee

Washington 4.—Ha sido designado como agregado militar al Estado Mayor del ejército boer, el capitán de infantería Kaichmann.

En favor de los boers

Londres 4.—Desde Montreal dicen al *Morning Post* que en Victoria, la capital de la Columbia británica, se ha celebrado un *meeting* en favor de los boers.

La reunión terminó con un verdadero pugilato, provocado por los adjetos á Inglaterra.

La cuestión de Delagoa.—Portugal condenado.

Londres 4.—Desde Berna dicen que allí circula el rumor de que el tribunal de arbitraje encargado de resolver la cuestión relativa al ferro-carril de Delagoa condenará á Portugal á pagar cincuenta millones de francos como indemnización á los accionistas ingleses.

El rumor no está confirmado hasta ahora.

En Ladysmith

Londres 4.—Con referencia á despachos del campamento boer de Ladysmith, dicen de Pretoria con fecha de ayer lo siguiente:

«Dos piezas de artillería de marina del campamento inglés de Chaisvelly continúan disparando noche y día, pero lo hacen á muy grande distancia y muy mal apuntadas.»

El general Lucas Meyer ha vuelto á tomar el mando de una división delante de Ladysmith.

El general Joubert pronunció el sermón del domingo por la mañana, el día 31 de Diciembre, en el campamento boer.

El mismo día los boers dispararon á Ladysmith algunas granadas llenas de dulces y de escritos felicitando con motivo de Año Nuevo.

Se dice que los sitiados se disputaban el envío á precios que varían entre un chelín, 30 peniques y una libra esterlina.

Los boers bombardean diariamente esta plaza con cañones de 15 centímetros y nueve *Cruetz*, excepto los domingos, causando numerosas bajas y enormes destrozos.

La disentería y las fiebres causan tan grandes estragos en los sitiados como los proyectiles enemigos.

Acuñación de oro en el Transvaal.

Londres 4.—Dicen de Pretoria que la Fábrica de Moneda del Transvaal ha acuñado, desde que comenzó á funcionar, 140.000 soberanos de oro.

Actualmente dicha fábrica está en plena actividad.

Los prisioneros boers

Londres 4.—Los prisioneros boers que se hallaban presos á bordo del *Manila*, en la Ciudad del Cabo, van á ser trasladados al puerto de Simonstown.

Registro de un barco alemán

Berlin 4.—Un vapor correo general sie-

man ha sido detenido en Aón para visar su cargamento. El barco fué ocupado por las tropas inglesas.

Créase que el cargamento será desembarcado.

Por la paz.—Intervención de los Estados Unidos.

Washington 4.—Algunos periódicos de aquí confirman que el gobierno del Transvaal ha gestionado del de los Estados Unidos que emplee sus buenos oficios, á fin de obtener un armisticio entre Inglaterra y las Repúblicas sud-africanas.

También se asegura que el gobierno de los Estados Unidos tiene el firme propósito de mantener su política de no intervención, á menos que la Gran Bretaña y el Transvaal pidan á la vez que intervenga en el conflicto.

Bruselas 4.—Hoy se ha verificado en esta capital la primera reunión de las anunciadas para mover la opinión en Bélgica y dirigir un mensaje al presidente Mac-Kinley, pidiéndole que ofrezca su mediación para poner término al conflicto anglo-boer.

Ha presidido la reunión el ministro Lejeune, teniendo á su lado al antiguo senador Mr. Lafontaine, Mr. José Hannabique y otros hombres notables.

Después de extenso debate, se ha acordado invitar al público á formular adhesiones al pensamiento, enviando éstas á la secretaria de la Sociedad de la paz.

Se acordó también hacer un llamamiento al país y abrir listas en que puedan agregar sus nombres los concurrentes á cafés y á otros establecimientos públicos.

El Mensaje dirigido á Mac-Kinley se redactará en la siguiente forma:

«Señor presidente: Tristemente impresionados por la terrible y sangrienta lucha que sostienen en el Africa del Sur los dos pueblos más civilizados del mundo, los firmantes os dirigen su más urgente llamamiento en pró de una mediación que solo vos podéis ofrecer, y os ruegan cumplais este sagrado deber de fraternidad humana.»

La ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Valladolid 5.—La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha visitado hoy á los señores gobernador civil y alcalde para darles cuenta oficialmente de la celebración de la Asamblea, obteniendo de ambas autoridades una excelente y cariñosa acogida.

Los síndicos de todos los gremios de esta capital han acordado manifestar su adhesión á la comisión permanente.

Los gremios se reunirán el domingo próximo en Asamblea general, con objeto de designar sus representantes en la de las Cámaras de Comercio.

Valencia 5.—La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido en Asamblea.

Fue admitida la dimisión presentada por la junta directiva, procediéndose seguidamente á renovarla.

Resultó elegido el Sr. Castro como presidente.

Este designó los representantes para la Asamblea de Valladolid.

Los gremios de Barcelona

Barcelona 4.—Los gremios de esta ciudad han recibido una atenta y cariñosa carta de D. Basilio Paraiso, invitiéndoles á que envíen representantes á la próxima Asamblea de Valladolid.

Los gremios piensan enviar representación.

AMORTIZACIONES EN MARINA

Desde 1.º de Marzo á fin de Diciembre del año último, es decir, en el período de diez meses, se han amortizado en los diferentes cuerpos dependientes del ministerio de Marina los empleos siguientes:

Un vicealmirante, dos contraalmirantes, dos capitanes de fragata, cuatro tenientes de navío de primera, cuatro tenientes de navío, un ingeniero inspector de primera, del cuerpo general.

Un teniente coronel y un capitán de Artillería.

Un brigadier, dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes de infantería de marina.

Un ordenador de primera, dos comisarios, dos contadores de navío de primera, cuatro contadores de navío y cuatro contadores de fragata del cuerpo administrativo.

Un médico mayor, un teniente auditor de tercera y un oficial primero y tres de segunda del cuerpo de archiveros.

Un maquinista primero, un auxiliar segundo, cuatro terceros, 26 escribientes de primera y 64 de segunda del cuerpo de auxiliares de oficina.

Un contramaestre mayor de segunda, un primer contramaestre, dos de segunda y tres terceros contramaestros.

Un condestable mayor de segunda, otro primer condestable y dos segundos.

Y dos practicantes primeros y un segundo.

Banco Castellano

Valladolid 5.—Entre los principales capitalistas de esta ciudad surgió hace algún tiempo la idea de crear un *Banco Castellano*, de marcado carácter popular y destinado principalmente á beneficiar la riqueza en esta región.

Los fundadores se proponen para ello auxiliar al comercio de esta plaza, concediendo á cuantos lo soliciten el crédito que, por su situación económica y por sus aptitudes merezcan.

Fomentar el crédito agrícola y apoyar á las clases proletarias.

En pocos días se han suscrito más de 30.000.000 de pesetas, y se cree que antes de la constitución definitiva del Banco se cubrirá siete veces la cantidad de 6.000.000 que se había presupuesto, dividida en 12.000 acciones de 500 pesetas.

Entre los suscritores figuran, con los primeros capitalistas de Valladolid, los señores marqués de Urquijo, Allende y otros de Bilbao.

El Banco se instalará en el magnífico palacio de Ortiz, cuyo propiedad ha sido ya adquirida con tal objeto.

EL CONCIERTO ECONOMICO

Los catalanistas

Barcelona 4.—Segun acuerdo del Fomento del Trabajo Nacional, el próximo domingo se celebrará en Girona un meeting en pró del concierto económico. Se ignora todavía quienes serán los oradores que harán uso de la palabra. Se dice que el miércoles próximo celebrarán una reunion secreta caracterizada por catalanistas para escoger el medio a fin de que no surjan a la superficie las disidencias y las opiniones encontradas que se han iniciado en la Union Catalanista.

RECEPCION EN LA PRESIDENCIA

Anoche se celebró en la presidencia del Consejo la recepción anunciada. A las diez empezaron a acudir los diputados y senadores adictos, presentando una hora despues los salones de la Presidencia animado aspecto. A la recepción asistieron los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra, no concurriendo los de Hacienda, Marina y Fomento, por luto los dos primeros y por enfermedad el último. No hubo discursos. Los senadores y diputados que asistieron fueron ciento noventa, figurando entre éstos los presidentes de las Cámaras. El desfile no empezó hasta despues de las doce.

Inglaterra y China

Washington 4.—Al decir del Commercial Advertiser, en la nota contestación a los Estados Unidos sobre la cuestion de China, la Gran Bretaña consiente, no solamente en practicar la política llamada de puerta abierta en el Celeste Imperio con relacion a los grandes puertos, sino que además ofrece abrir los puertos de guerra y respetar el privilegio de la concesion de un ferrocarril y otras importantes empresas dentro de su esfera de influencia en China a cualesquiera otras potencias, con tal que éstas concedan iguales franquicias en sus respectivas esferas.

EL BANDOLERISMO EN ITALIA

Proceso monstruo

En Cerdeña (Italia) va a comenzar la vista de una causa célebre: la de los bandidos sardos. Figuran en ella cerca de 400 acusados y están citados como testigos más de 1.900 personas.

Pero la verdadera característica de esta causa, sin precedentes en los anales judiciales, no es el número de acusados, sino su posición social. Entre ellos figuran alcaldes, concejales, maestros de escuela, sacerdotes, propietarios, agricultores, muchas mujeres de familias distinguidas. Todos son acusados de múltiples asesinatos, como cómplices y de otros delitos. La causa se compone de más de 200 volúmenes. La vista se celebrará en Sassari, en donde ha habido necesidad de construir local para el juicio oral, por no existir ninguno suficientemente espacioso en dicha población.

Más de 100 abogados están encargados de la defensa de los procesados.

LOS OBREROS DE TRANVÍAS

Ayer corrió el rumor por Madrid de que los obreros de los tranvías estaban disgustados porque no se habían cumplido las condiciones del último acuerdo que dió fin a la huelga.

Con esta noticia coincidió la reunion de dichos obreros anunciada para la madrugada última. Efectivamente, la Sociedad celebró junta, pero ésta no pasó del carácter que tienen todas las anuales para la renouación de cuentas y reelección de la directiva. Quedó nombrado presidente el compañero Eugenio Escudero, y nada de extraordinario ocurrió en la reunion.

Un periódico dice que es posible que el disgusto provenga de haberse restablecido en algunas líneas los antiguos cuadros de marcha.

Los peluqueros

La Sindicatura del gremio de peluqueros de planta baja ha visitado algunos periódicos, para declarar:

«Que no han entrado en el convenio que les trata de imponer la Sociedad Union de Peluqueros y Barberos, por no considerarlo justo, creyéndose por consiguiente con el perfecto derecho de no aumentar el precio de 15 céntimos por servicio que venían y continuarán cobrando, y

Que han recibido comunicaciones conminativas de dicha Sociedad, en las que se dejan traslucir amenazas contra sus establecimientos y personas, si no se deciden a aceptar la subida de precios, por lo cual se han visto obligados a hacer una visita al gobernador, con objeto de reclamar de la autoridad que tome las medidas conducentes a evitar los atropellos que contra ellos se preparan por los que por medio de la fuerza pretenden hacerles elevar los precios.

Y por último, que no son ellos solamente, sino más de 20 duenos de peluquerías del centro, los que se niegan también a aceptar las bases de las nuevas tarifas.»

Algunos periódicos, aparte de esto, consideran injustificada la elevación de la actual tarifa.

DESPEDAZADO POR LOS LEONES

Viena 4.—En el circo Thiergarten, de esta capital, ha ocurrido un terrible suceso. Un domador exhibía en el mismo todas las noches tres grandes leones. Un mozo del circo, llamado Retowski, entró confiadamente en la jaula con objeto de limpiarla, y antes de que estuviese cerrada la puerta interior.

Los tres leones se lanzaron en el acto sobre él, haciéndole pedazos antes de que pudiese ser auxiliado.

EL NAUFRAGIO

del trasatlántico «Patria»

Muertes y heridos

Londres 4.—Telegrafian de Douvres que el trasatlántico Patria, de la Compañía hamburguesa-americana, que encalló frente a Deal, y se había logrado poner a flote, se ha hundido otra vez, causando desgracias.

Se han ahogado un buzo y dos lancheros de Deal. Ha habido, además, muchos heridos. El capitán inspector de la Compañía

Trasatlántica, que estaba a bordo, ha podido salvarse abrazado a la chimenea del vapor.

El conde de Tolstoi

Paris 4.—El conde de Tolstoi ha vuelto a agravarse, viéndose de nuevo obligado a guardar cama.

No obstante los consejos de los médicos, el ilustre enfermo persiste en seguir el régimen vegetalista.

Los españoles de Veracruz

El ministro de Marina ha recibido una comunicación de la Junta patriótica española de Veracruz anunciándole que por conducto de la Agencia de la Trasatlántica española en aquel puerto, ha sido embarcada en metalico, con destino al Banco de España en Madrid y a disposición del ministro, la suma de diecinueve mil cuatrocientos veinte pesos; producto de la suscripción hecha entre los españoles de Veracruz y otras poblaciones limítrofes, para el fomento de la marina de guerra española, y cuya cantidad la remitan en metalico para que, segun preceptos ya establecidos, pueda ser reacuada en nuestra patria.

LA TABACALERA

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo de 50 pesetas, que comenzará a pagar desde el día 15 del corriente en las oficinas del Banco de España.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Bergamín pide la reforma total de la enseñanza, pero admitiendo el statu quo hasta que se confeccione una ley general de instrucción pública.

Deben suprimirse—dice—las Universidades y crearse Institutos agrícolas.

Añade que urge reformar todo el sistema de ejecución de obras públicas, fomentando la canalización y aplicación de las corrientes fluviales a la agricultura.

También solicita una red de comunicaciones, la repoblación de los montes y el desarrollo de la minería.

Y solicita igualmente que se hagan en el personal 1.629.912 pesetas de economías, aumentando en cambio 140.000 pesetas para fomento de la enseñanza.

Considera además que es indispensable remover esas máquinas de las Juntas Consultivas, que vienen siendo como una sanción sancionum al cual nadie puede tocar.

Occupándose del presupuesto de obras públicas, se extraña de haber visto en diversos presupuestos que en los llamados gastos de campo se invierte el doble más la mitad del sueldo de los ingenieros de caminos.

Censura que se consignen 20.000 pesetas para la secretaría del ministerio, y por si esto no fuera bastante, 7.000 para las secretarías de las innumerables direcciones generales que allí existen, excepción hecha de la de Obras públicas, que se lleva 17.000.

Termina pidiendo que ya que se han restablecido las gratificaciones para los catedráticos de las facultades, se haga esto extensivo a los de las escuelas especiales.

El Sr. Laclavera, de la comision, se muestra conforme con el Sr. Bergamín en que muchos de los servicios que dependen del ministerio de Fomento, es indispensable que sufran una completa transformación.

Cree que debe dejarse al Gobierno que haga la reorganización de servicios.

Da los ingenieros; asegura que en otros países tienen menos gajes; pero están, en cambio, mucho más pagados.

También afirma que con las disposiciones de este presupuesto no podrá repetirse el caso de que sean las dietas superiores a los sueldos.

No pueden hacerse más economías en el personal que las que se han hecho, dada la escasez de los sueldos.

La comision está conforme con muchos puntos del voto particular, y por esta razón, aunque no acepta el voto, aceptará despues muchas enmiendas que comprendan esos extremos.

Despues de rectificar ambos oradores, el Sr. Bergamín se felicita de la última declaración de la comision y retira el voto particular.

El Sr. Alvarez Capra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Despues de hacer algunas consideraciones generales, entra a examinar el estado de la instrucción pública. Expone la situación deplorable que en España tiene la enseñanza primaria, y llama la atención sobre la conveniencia de fomentar la enseñanza de la mujer.

En cuanto a la segunda enseñanza cree que el clasismo ha pasado de moda, y que en España se necesitan más enseñanzas prácticas que profesionales.

En lo que se refiere a la enseñanza superior, cree que si no cerráramos, por lo menos debían entornarse las puertas de las universidades.

Juzga que una gran parte de los males que existen en España dependen del número excesivo de abogados, médicos e ingenieros que hay.

Lee una estadística de los diputados clasificados por profesiones, de la cual resulta que hay 188 diputados que son abogados.

Numera la importancia grande que tienen las enseñanzas profesionales, y a éste propósito cita la de veterinaria, recordando que en Francia a los veterinarios se les llama maestros.

En lo que se refiere a las Bellas Artes, dice que en varios certámenes celebrados en el extranjero ellas han llevado con gran prestigio la bandera de España.

El orador pide descanso por encontrarse algo fatigado, y el Sr. García Aliz, que ocupa la presidencia, le dice que todavía falta bastante tiempo para que terminen las horas reglamentarias.

Como el Sr. Alvarez Capra insistiese en su petición, el señor presidente le dice que accede a la suspensión del debate; pero confundiéndose en que si algún día se necesitase prorrogar la sesión, no se opondrá inconveniente a ello por parte de las minorías.

Varios diputados manifiestan su asentimiento a las palabras del señor presidente, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y quince minutos.

LA «GACETA»

La de hoy, aparte de las que publicamos por separado, contiene las siguientes disposiciones:

Marina

Nombrando vocal del Cuerpo Técnico y Consultivo de la Marina al contralmirante de la Armada D. Salvador Carvia y Lopez.

Hacienda

Autorizando al ministro de Hacienda para que presente de nuevo a las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al año económico de 1900, seccion 7.ª, «Ministerio de Fomento, para combatir las plagas del campo.

Aprobando el reglamento dictado para la ejecución de la ley de 19 de Diciembre de 1899, referente a la administración y cobranza del impuesto del azúcar, que registró como provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

Noticias teatrales

Comedia

El estreno de la comedia de Eusebio Blasco «Pobres hijos!» anunciado para el sábado, se aplaza hasta el próximo martes. Las personas que tienen adquirida localidad pueden conservarla en su poder hasta el mencionado día, ó devolverla en canturdiría, donde recibirán su importe.

El sábado, a petición del público, volverá a representarse por la noche la comedia «El director general».

Zarzuela

Mañana, festividad de los Reyes, se pondrán en escena por la tarde las espléndidas obras «Los borrachos», «Gigantes y cabezudos» y «Bata de negros y El beñón del abuelito». Por la noche, y con motivo del bote de abonados, se representarán solo tres secciones, en la siguiente forma: «Primera» a las nueve, «La carriola» y «Damas primera»; segunda, a las diez y cuarto, «Traje de luces», y tercera, a las once y cuarto, «Gigantes y cabezudos» y «Damas prociegales».

Romea

Mañana, festividad de los Santos Reyes, se pondrán en escena en este teatro en las cuatro secciones de tarde las aplaudidas obras «La feria de Sevilla», «Los tres millones», «El timo del portugués» y «La india».

Por la noche se representarán las obras nuevas de gran éxito «Venus Salón», «La marisña» y «Chirimoya ó la reina sonquinaria».

AL MENUDEO

Sociedad de Conciertos

La Sociedad de Conciertos de Madrid ha sacado a oposición una plaza de violin segundo que tiene vacante.

Se admitirán solicitudes hasta el día 14 de este mes.

Círculo Industrial

La velada del presente mes se verificará el 6 del actual.

Podrán asistir los señores socios y señoras de sus familias.

Telegrama de Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ayer un cablegrama del general Jaramillo, relativo a asuntos administrativos.

Nada se habla en él de los prisioneros.

Ha vuelto a agravarse en su enfermedad el general Ortega.

Pintor extranjero

Ha llegado a Sevilla, con el objeto de estudiar las costumbres andaluzas, el director de la Biblioteca de Amsterdám, que es uno de los pintores más distinguidos de su nación.

Desoarrillamiento

Cerca del apadero de Santa María de la Alameda, en la línea de Avila, descarriló el tren ascendente núm. 24.

La máquina, el tender y siete vagones quedaron completamente destruidos.

No hay que lamentar desgracias personales.

En honor de Castelar

En la Academia de Bellas Artes de Roma se ha colocado una lápida conmemorativa del Sr. Castelar, a cuya iniciativa se debió en gran parte la fundación de aquel centro docente.

Enfermo

Hállase enfermo D. Leopoldo Travesedo, hijo político del alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campó.

Desearnos su pronto alivio.

Las casas de préstamos

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas a los duenos de varias casas de préstamos que no han querido cerrar sus establecimientos a las once de la noche.

Las sombrererías

El gremio de sombrererías ha acordado, en junta general, cerrar sus establecimientos a las once de la noche desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo; del 1.º de Abril al 30 de Septiembre a las nueve, y los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

El acuerdo empieza a regir desde el próximo día 8.

De viaje

Ayer tarde salió con dirección a Barcelona el director de Blanco y Negro, D. Torcuato Luca de Tena.

El Carnaval

La comision de Espectáculos ha comenzado a ocuparse en la organización de las fiestas del próximo Carnaval. Segun parece habrá una gran batalla de flores en el Retiro.

Con objeto de evitar la reventa del confetti, que, mezclado con tierra, recoge del suelo los golfos, la comision se propone prohibir la venta de estos papeletos que no sean de un solo color.

Dos atropellos

En la plaza de Quevedo, el coche tranvía número 28, de la línea del Norte, atropelló al niño de nueve años de edad llamado Antonio Hernán Gil.

El pobre niño sufrió la fractura completa de la pierna izquierda, siendo precisa la amputación, operación que realizaron los médicos del hospital de la Princesa.

El conductor del carruaje, llamado Antonio Velasco, fué detenido y llevado al juzgado de instrucción de guardia.

—Un coche de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, al pasar a las nueve de anoche por la Carrera de San Jerónimo frente a la calle del Turco, marchando en dirección a la estación del Madrid, arrolló a una anciana, pasando por encima de ella las ruedas del coche.

Los destrozos causó en el cuerpo de la desgraciada anciana, que ésta falleció en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El juzgado de instrucción de guardia no consiguió identificar al cadáver.

La víctima vestía pobremente y aparentemente tener unos sesenta y tantos años de edad.

El conductor del coche, Manuel Mota, fué detenido, y anoche ingresó en la Cárcel Modelo.

El contagio por el teléfono

Para evitar el contagio de enfermedades por medio de los teléfonos, el doctor americano Hermann Higg recomienda la colocación de un diafragma especial que impregnado en una disolución antiéptica,

destruye todos los gérmenes nocivos que pudieran proceder de los órganos vocales de persona atacada de enfermedades contagiosas.

Huelga en Granollers

Telegrafian de Granollers que se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas y talleres.

El «Carlos V»

Procedente de Barcelona ha fundado en Cartagena el acorazado Emperador Carlos V.

Ha hecho el viaje sin novedad, aunque la gran marejada y los fuertes vientos reinantes le dificultaban la navegación. Ha pasado, por órden del capitán general, a la dársena, donde se le harán algunas reparaciones.

Desgracia

Dicen de Segovia que una jóven, de veintiocho años de edad, llamada Faustina Moreno, que desde hace algun tiempo padecía frecuentes ataques epilépticos, se ha caído a la calle desde un balcón, situado a catorce metros de altura.

La infeliz quedó en gravísimo estado.

Los aprendices maquinistas de la Armada.

Los aprendices maquinistas que fueron despedidos del arsenal de Cartagena, han sido recibidos en audiencia por el capitán general del departamento, el cual ha dado las órdenes oportunas para que sean repuestos en los destinos que desempeñaban.

La señora Pardo Bazán

Telegrafian de Valencia que en el tren mixto de Madrid ha salido para Játiva la señora Pardo Bazán, acompañada de los Sres. Candela y Soriano.

La despedieron en la estación muchas personas distinguidas.

La señora Pardo Bazán partirá hoy desde Játiva para Madrid.

Bastonzos por el siglo

Ayer mañana, dos caballeros que discutían en la Carrera de San Jerónimo si el año actual era el último del siglo XIX ó el primero del siglo XX, se dieron de bastonzos, apabullados los sombreros.

«El Eco Montañés»

Ha comenzado a publicarse en esta corte un periódico titulado «El Eco Montañés», que reflejará en sus columnas el estado de la provincia santanderina en sus diferentes aspectos, literario, científico, industrial, etcétera, siendo a la vez lazo de union entre

los numerosos individuos de la colonia montañesa en Madrid.

El nuevo colega, que está muy bien condecorado, será dirigido por D. J. A. Galvarriato y se publicará semanalmente, colaborando en él los mejores escritores de la Montaña.

Desearmosle larga vida.

CURIOSIDADES

La práctica del ayuno

El Sr. V. Crookes, en su discurso pronunciado en Bristol, profetizó un hambre general para el año de 1930, é hizo notar las circunstancias de que el campesino ruso sufre hambre crónica.

La Reoue Scientifique dice que, sin entrar en detalles de las causas de estas hambres que azotan todos los años una extension más ó menos grande del imperio ruso, no puede menos de reproducir el asombroso descubrimiento realizado por la oficina de estadística del gobierno de Pakov, publicada por El Correo ruso, y que demuestra hasta qué punto el hombre, y especialmente el campesino ruso, sabe y puede acomodarse a las difíciles circunstancias de la lucha por la existencia.

En los distritos castigados por las malas cosechas, degeneradas en crónicas, los habitantes han recurrido a un medio de adaptarse a la falta de provisiones, medio que se desconoce en todo el resto del mundo civilizado, y que consiste en acostarse. Este recurso lleva el nombre de lejka (acto de acostarse, palabra derivada del verbo ruso lejati, yacer ó permanecer acostado), y consiste en lo siguiente: en cuanto al jefe de una familia se da cuenta de que si continúa consumiendo normalmente su provision de trigo, la agotará antes de la cosecha próxima, adopta la resolución de disminuir las raciones.

Pero sabiendo como sabe por experiencia que con el ayuno le habrá de ser difícil sostener a la altura ordinaria su salud, y sobre todo su fuerza física, necesaria para los trabajos de la primavera, se entregan, él y su familia, al lejka, es decir, que se acuestan a permanecer acostados durante cuatro ó cinco meses, sin levantarse más que para comer la choza, y para comer un trozo de pan negro mojado en agua, tratando de moverse lo menos posible y dormir lo más.

EDICION DE LA NOCHE SENADO

Sesion del 5 de Enero de 1900

Presidida por el general Martinez Campos, abre la de hoy a las cuatro menos veinte.

Recusa animacion. En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor conde de la Encina se hace eco de noticias que han llegado a sus oidos de sucesos graves ocurridos en Extremadura debidos a la anarquía que allí reina por la extincion de la langosta, pues algunos vecinos de determinado pueblo han penetrado en tierras ajenas y quemado las mieses. Pide al Gobierno presta su atención a este asunto.

ORDEN DEL DIA

El ferrocarril del Bajo Llobregat.

Sin discusion se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo prórroga para la terminación de la línea del Bajo Llobregat.

Votacion definitiva

Vótase definitivamente el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de Guerra.

No habiendo más asuntos de que tratar se suspende la sesión a las cuatro menos diez, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, dáse cuenta del resultado de las secciones, se dá lectura al dictamen sobre el presupuesto de Marina, y se levanta la sesión.

LANCES DE AMOR Y FORTUNA

Con este título, de clásico corte, se ha puesto a la venta hace pocos dias una colección de cuentos originales de D. José Cánovas y Vallejo.

Juzgando a éste por su última producción literaria, puede fallarse que escribe con donosura y corrección; sabe bucear, de vez en cuando, en ciertas profundidades psicológicas, y maneja el diálogo con la soltura de un maestro.

En el primer cuento de la serie, titulado Como la otra..., hay, si no un estudio completo, un bosquejo de mujer que denuncia en quien lo ha delineado amplia facultad de vision; y muchos de los diálogos que contiene el libro serian de seguro efecto en una obra teatral, por el ingenio que en ellos campea y la propiedad de sus tonos.

No ha logrado el modernismo en boga contagiar al Sr. Cánovas y Vallejo, lo cual no deja de ser un mérito, porque a la nueva generación literaria debe de serle muy difícil librarse de esa terrible gripe importada del extranjero.

Aparte de otras buenas cualidades, como escritor, tiene el Sr. Cánovas la de prescindir de colores chillones y extravagancias de lenguaje. Escribe sin exageraciones de concepto ni de expresión, inspirándose en los buenos escritores españoles que han podido concebirlo y expresarlo todo, sin necesidad de envenenar su cerebro ni de fallar al idioma.

Algo hay de afectacion en varios pasajes del libro en que nos ocupamos. Los modelos de última novedad no han dejado honda huella en el espíritu del Sr. Cánovas y Vallejo; pero han marcado quizá en él una ligra estela. No merece esto áeres censuras, pues sólo los escritores que han llegado a la cima de la experiencia y al completo desarrollo de sus facultades creadoras, logran vencer la instintiva tendencia del principiante a sustituir con el brillo, la serenidad, y con la música del estilo, la grava armonía que nace de la union íntima y el perfecto ajuste del fondo y la forma.

Como esos marinistas que no conciben la belleza del mar en quietud majestuosa, sino en alborotado oleaje, los literatos noveles prefieren en muchos casos el énfasis a la llaneza y sacan de quicio el régimen de la oracion para producir efectos, las más veces contraproducentes.

Estas consideraciones no se refieren precisamente al Sr. Cánovas y Vallejo, que

EDICION DE LA NOCHE SENADO

CONGRESO

Sesion del 5 de Enero de 1900

Poco despues de las dos y media se abre la de hoy, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul el ministro de la Gobernacion.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gamazo (D. German), que ingresa en la seccion 5.ª

Los Sres. Vincenti, Ruiz Jimenez y Villasegura dirigen ruegos y apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Dominguez Pascual pide que la comision active el suplicatorio relativo al procesamiento del Sr. Lietget.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Alvarez Capra continúa su discurso, ayer interrumpido, en contra de la totalidad.

Como prueba del desbarajuste que reina en la organización de servicios de este ministerio, cita el hecho de que todo lo que se refiere a las carreras de ingenieros y arquitectos depende de la direccion de Obras públicas, en lugar de la de Instrucción pública.

Pide proteccion para los profesores de instrucción primaria y que sean pagados por el Estado.

El Sr. Castell (de la comisión) reconoce que muchas de las reformas solicitadas por el Sr. Alvarez Capra...

Respecto a los maestros, dice que generalmente ahora se les paga en la mayor parte de las provincias.

Contesta a los demás extremos del discurso del Sr. Alvarez Capra.

El señor conde de Romanones consume el segundo turno en contra.

Anuncia que siente temor al empezar a hablar de los asuntos de Fomento, porque no tendrá más remedio que decir la verdad, sin buscar con ello nada desagradable para el ministro ni los directores adjuntos que están detrás de los ministros.

Lamenta que el ministro no esté presente, aunque ya se figuraba que no asistiría a la discusión del presupuesto.

La enfermedad que le aqueja ha sido oportuna, no permitiéndole asistir a las sesiones.

Califica de incomprensible é inverosímil el actual presupuesto, que tiene nada menos que 103 erratas, que alguien pudiera tomar por rectificaciones voluntarias.

Sé que a mis argumentos se opondrá una sola razón: ¿Por qué sus amigos no lo han hecho? Esa razón hoy no lo es, porque del ayer a hoy hay una gran distancia, y el ayer solo debe servir de precedente para apartarse de él, no para imitarlo.

El ministro actual está feto de reflexión, de prudencia y tecto, al confeccionar un presupuesto sin el debido estudio, pues tres veces ha rectificado su obra.

Para realizar economías se rebaja lo consignado a obras públicas y el sueldo de los peones camineros y profesores.

Intentó reformas y supresiones en universidades, en las que después nada ha hecho, en virtud de excitaciones de las provincias perjudicadas. No censuro el que haya cedido; lo que censuro es que no lo estudiara antes.

El marqués de Pidal ha tenido colaboradores en su obra; colaboradores que están en la sombra y que hace falta que se den a luz. Los directores generales no tienen obligación de defenderse en el Parlamento, pero cuando son algo así como segundos ministros y de la comisión de presupuestos, como el Sr. Catalina, no pueden permanecer callados.

El ministerio de Fomento está hoy regido por el Papa negro ó por mejor decir de todos los colores del iris, predominando el negro que es el que más perjudica á los liberales. Recuerda que ha visto una fotografía con varios Obispos, y los Sres. Pidal (D. Alejandro), marqués de Pidal, el gobernador y otras personas parecidas. Esa fotografía se llama escuela pidalina. (Risas).

Razona que se halla emortiguado el sentimiento liberal en España, porque si así no fuera no hubiera ocupado el ministerio de Fomento un reaccionario como el marqués de Pidal.

La reacción impera preciamente donde se dirige la enseñanza.

Así se forman juventudes reaccionarias, como la mayoría de estas Cortes, traídas por el elemento clerical.

Hace un llamamiento al partido liberal, para que combata la reacción.

El problema principal está en la lucha entre la enseñanza oficial y la privada.

Se pueda observar, desde algún tiempo á esta parte, que el número de alumnos oficiales ha ido disminuyendo, mientras la privada va en aumento constante.

Los alumnos van á los colegios y á las Universidades particulares en mal hora creadas. Por esa disminución de alumnos sin duda pensaba el Gobierno mermar el sueldo á los catedráticos, que estaban ya muy mal retribuidos.

La cultura es en España, deficiente, porque lo consignado para instrucción pública es muy poco. Solo la ciudad de París gasta 27 millones en enseñanza; más del doble que toda España.

El problema de la cultura en nuestro país es grave, pues hay millones de españoles que no saben leer ni escribir. Para convencerse del abandono en que se halla la enseñanza no hay más que considerar que una población como Madrid no tenga más que 20 escuelas de adultos, á las que concurren unos 400 alumnos.

Censura la actual organización de la Escuela de Artes y Oficios, que dá como resultado alumnos que no saben cumplir como deban su profesión, y no se les enseñan tan importantes materias como química y mecánica, cuando precisamente lo que más necesitamos son obreros inteligentes, con cultura intermedia entre el obrero sin estudio y el ingeniero que sabe demasiado para trabajar por sí mismo.

Francia, Inglaterra y Alemania dan á sus obreros los medios de aprender. Nosotros nada hacemos por ellos, á pesar de que tienen gran disposición natural.

No hay escuelas de Artes y Oficios; pero en cambio hay 40 institutos, de donde salen bachilleres sin saber nada de ciencia, pero con la mucha vanidad que les da el título.

Ocupándose de la reciente reforma de la segunda enseñanza, cree que ésta no sirve para nada, teniendo por base el latín, que para colmo de desgracia, tampoco se enseña como es debido.

Sigue la sesión.

Al destierro

París 5.—A las cuatro de la madrugada han sido sacados de la prisión los señores Derouède y Buffet y conducidos á la estación del Norte.

A las cinco han salido ambos en compañía del Sr. Blandin en el tren de Bruselas.

En la estación reinaba completa tranquilidad.

En el momento de arrancar el tren Derouède se asomó á la ventanilla gritando: ¡Otra República! ¡Viva la República!—Fabra.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Más gente á la guerra

Londres 5.—Hoy se ha publicado una orden general al ejército convocando á 16 batallones más de la milicia.

Este hecho produce viva sensación.

Simpatías

Washington 5.—Cámara de Representantes.

Un diputado demócrata presenta una proposición, concebida en estos términos:

«La Cámara vé con la mayor simpatía á las dos Repúblicas del Transvaal y Orange luchar por su libertad, amenazada por una Monarquía.»

Un combate

Londres 5.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Sterbatoom, fechado ayer, diciendo que los boers, después de apoderarse de Molteno, atacaron por la mañana á los ingleses en Pischmauschoek;

añade que estos trataron en vano de atraer al enemigo á la llanura.

Poco después se presentó el general Gatacre con refuerzos, obligando á los boers á retirarse, persiguiéndolos más allá de Molteno.—Fabra.

Bombardeo de Ladysmith

Londres 5.—Los telegramas del Africa del Sur que publican los periódicos ingleses de esta mañana están contestes en que los boers bombardean de una manera incansante á Ladysmith.

Las últimas noticias del interior de aquella plaza alcanzan al día 2 del corriente.

Segun ellas, durante dicho día presenciaron á causa del bombardeo dos soldados ingleses y un paisano.

Nada dicen acerca de los heridos. Los hospitales estaban atestados de enfermos, particularmente de calenturas.

El número de defunciones habia aumentado.

El ataque á Colesberg

Londres 5.—Telegrafian de Rensburgo, con fecha de ayer, que los boers atacaron por la mañana el flanco izquierdo de los ingleses; pero fueron rechazados.

Los boers ocupaban aún las colinas próximas á Colesberg, impidiendo que los ingleses ocuparan la plaza.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy reducidas. Los boers tuvieron un centenar de bajas.—Fabra.

El reglamento de Sanidad EXTERIOR

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion ampliando por un mes el plazo fijado por el reglamento de Sanidad exterior para la instalacion de las estaciones sanitarias y para la subsiguiente aplicacion del reglamento de Sanidad marítima.

El Imperio aleman y el siglo XX

París 5.—La prensa alemana comenta mucho el discurso dirigido por el rey de Wurtemberg á las comisiones militares, al entregarles las insignias seculares de los regimientos. «Con júbilo—ha dicho, refiriéndose al imperio—contemplamos ese edificio poderoso, sólido y que impone el respeto; pero que también exige de nosotros la sagrada promesa de conservar, suceda lo que quiera, lo que hemos adquirido, y defenderlo contra cualquier peligro, aunque hayamos de derramar hasta la última gota de sangre.»

El rey de Wurtemberg terminó dando un viva al Emperador.

La cuestion de Delagoa

París 5.—La prensa y la opinion publicada en Rusia se declaran opuestas á todo proyecto que tienda á la ocupacion de la bahía de Delagoa por los ingleses.

El periódico de San Petersburgo, Societ, dice que las potencias deben ponerse de acuerdo para enviar una escuadra mixta á las aguas de Delagoa y poner bajo su proteccion á la colonia de Lorenzo Marquaz é impedir que así sea presa de la rapacidad británica.

El periódico Novosti añade que no debe consentirse en manera alguna que Inglaterra intercepte los envíos de trigo y otras mercancías, que no constituyen material de guerra destinados al Transvaal y al Orange.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comision encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley reformando el Código penal y las leyes de Enjuiciamiento criminal, del Jurado y orgánica del poder judicial, nombrando presidente al señor García Aliz y secretario al Sr. Silvela (don Faustino).

Los amigos del Sr. Gamazo

Esta tarde, á las seis, se han reunido en la redaccion de El Español los Sres. Gamazo, Maura y la mayoría de los senadores y diputados gamacistas.

Segun hemos oido, la reunion no tenia más objeto que demostrar la inexactitud de los rumores circulados estos dias sobre existencia de disgustos á causa de cambios en la redaccion de dicho periódico.

SECCIONES EN EL SENADO

Las secciones reunidas esta tarde en el Senado han nombrado, entre otras, las siguientes comisiones:

Autorizando al Gobierno para ratificar el tratado comercial con los Países Bajos.—Señores duque de Mandas, Torre Villanueva, conde de la Viñaza, Lavín, Vazquez Quispe, Hernandez Iglesias y vizconde de Campo Grande.

Estableciendo reglas para el aumento de los derechos arancelarios.—Señores marqués de Hoyos, Cobian, marqués de Urquijo, Sanchez de Toca, marqués de Valdeiglesias, Garzon y Arrazola.

LA DIPUTACION DE MADRID

Se ha hablado esta tarde, refiriéndose á informes autorizados, de que en los primeros dias de la semana próxima se resolverá el expediente instruido contra la Diputacion provincial.

Como son varias las suspensiones de diputados, han sonado nombres de algunos de los que han de sustituir á los suspensos, y hasta se ha citado el de un representante de Madrid en la Alta Cámara para ocupar la presidencia de la corporacion.

El conde de Benomar

El embajador de Italia ha visitado al Sr. Silvela para darle el pésame con motivo de la muerte del conde de Benomar.

Segun telegrama de Roma, hoy á las siete de la mañana se ha expuesto el cadáver al público, siendo muy visitado. El entierro se habrá celebrado á las dos de la tarde de hoy.

Un vapor que no parece

Amberes 5.—Reina gran inquietud en este puerto en vista de la falta de noticias sobre el transporte de vapor Hertzig, que conducia la ambulancia varia destinada al Transvaal.

Se ha telegrafado á varios puertos y nada ha podido saberse sobre la suerte del indicado buque.

Dicen varios periódicos que en la próxima combinacion diplomática á que ha de dar lugar la muerte del conde de Benomar, figura el Sr. Rancés, y que probablemente será nombrado para la legacion de Méjico.

Reunion cardenalicia

París 5.—Los periódicos de Roma hablan de una reunion secreta cardenalicia celebrada recientemente bajo la presidencia de Su Santidad.

Se guarda la mayor reserva respecto á los acuerdos adoptados en la misma, á la cual se atribuye gran importancia.

Los diputados castellanos

Los diputados castellanos gestionan de los Sres. Silvela y Villaverde el cumplimiento de los ofrecimientos hechos de destinar una cantidad para socorrer á los pueblos damnificados por las heladas de la primavera pasada.

minoría en la discusion de los presupuestos.

La comision de Presupuestos de la Alta Cámara suspenderá el estudio del de Guerra hasta que esté votada la totalidad del de Marina.

El Sr. García Barzanallana ha manifestado esta tarde á los periodistas, en el Senado, que no es cierto piense seguir al Sr. Danvila en su evolucion política.

Ha firmado el dictamen del presupuesto de Marina, é irá al banco de la comision, aunque no tome parte activa en la discusion del mismo por entender poco de estos asuntos y no importarle—añadió—que se apruebe con más ó menos modificaciones.

Después de la reunion de secciones del Senado, se ha leído en la sesion el dictamen sobre el presupuesto de Marina.

En el dictamen solo se reducen pesetas 39.600, de 1.700.000 que habia consignadas para gratificaciones.

También se rebajan 300.000 pesetas de lo consignado para aumento de la cantidad destinada á carbon de la escuadra y de los guarda costas, y 21.000 para ejercicios de tiro en la Escuela de condestables.

Todos los individuos de la comision pertenecientes á las minorías se han reservado su libertad de accion en lo referente á las gratificaciones, entre las cuales hay una de 6 000 pesetas para alimentacion de dos caballos, que se considera inadmisibile.

No habrá al fin voto particular; pero los liberales presentarán una enmienda á uno de los capítulos, con objeto de impugnar ampliamente el presupuesto.

Los gamacistas presentarán también varias enmiendas, y lo mismo harán los tetuanistas.

En la sesion del Senado, y entre los asuntos de oficio, se ha dado hoy cuenta de la renuncia que del cargo de senador ha hecho el nuevo director de Sanidad, Sr. Cortejarena.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 5 DE ENERO DE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

4 0/0 interior

Serie F de 50.000 p. 69 15 69 35 + 0 15

E 25.000. 69 15 69 35 + 0 20

D 12.500. 69 15 69 35 + 0 20

C 5.000. 69 15 69 35 + 0 20

B 2.500. 69 20 69 35 + 0 15

A 500. 69 35 69 50 + 0 15

G y H 100 y 200. 69 25 69 40 + 0 15

En diferentes series 69 15 69 35 + 0 20

Fin mes. 69 30 69 50 + 0 20

Fin próximo. 69 30 69 50 + 0 20

4 0/0 exterior

Serie F de 24.000 p. 75 75 76 05 + 0 30

E 12.000. 75 75 76 05 + 0 30

D 6.000. 75 90 76 00 + 0 10

C 4.000. 75 90 76 05 + 0 15

B 2.000. 75 90 76 05 + 0 15

A 1.000. 75 90 76 05 + 0 15

G y H 100 y 200. 75 75 76 05 + 0 30

En diferentes series. 75 75 76 05 + 0 30

Partidas de 50.000. 75 80 76 10 + 0 30

Id. de 100.000. 75 80 76 10 + 0 30

Fin mes. 75 80 76 10 + 0 30

Fin próximo. 75 80 76 10 + 0 30

4 0/0 amortizab.

Serie E de 25.000 p. 76 40 76 30 - 0 10

D 12.500. 76 40 76 40

C 5.000. 76 40 76 40

B 2.500. 76 40 76 40

A 500. 76 40 76 40

En diferentes series 76 40 76 45 + 0 05

Tesoro

Ob. 5 0/0 30 Junio 97 103 00 103 00

Ob. A de 500 ptas. 102 5 102 45 - 0 05

Ob. B de 500. 99 95 99 95

Ob. 5 0/0 # Aduan. 99 95 99 95

Id. hasta 10.000 pts. 100 00 99 95 - 0 05

Ultramar

Billetes Cuba 1886. 78 70 79 00 + 0 30

Id. hasta 10.000 pts. 78 70 79 00 + 0 30

Billetes Cuba 1890. 68 55 68 50

Id. hasta 10.000 pts. 68 55 68 55

Ob. Filipinas 6 0/0. 85 00 85 15 + 0 15

Id. hasta 10.000 pts. 85 00 85 15 + 0 15

Canones y Socied

Acciones B. España 498 50 491 25 - 5 25

Id. B. Hipotecario.

Cédulas id. 5 0/0. 103 50

Cédulas id. 4 0/0. 100 30

Oblig. id. 5 0/0. 108 00

Banco Castilla. 420 00 420 00

Ac. C. de Tabacos. 420 00 420 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 28 50 por 100 beneficio papel.

A 3 dias vista, 00 00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 32 43 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00 00.

A 30 dias vista, idem, 00 00.

A 90 dias fecha, idem, 00 00.

París 5 (12 05 t.)—4 0/0 exterior 67 35.

Sesiones de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 69 45.

Barcelona, fin mes, 69 50.—Paris, exterior, 67 40.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (3 48 tarde).

Interior, 4 por 100, 69 45.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Amortizable, 4 por 100, 76 75.

Cubas, 1886, 79 06.—Cubas, 1890, 68 37.

Obligaciones de Filipinas, 00 00.—Nortas, 51 65.—Colonial, 00 00.—Francia, 48 35.

Orensé, 12 75.—Ardas.

De la Agencia Fabra

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67 05, 67 20 y 67 25.—4 por 100 francés, 99 20.

Londres 5.—Exterior español, 64 50.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º sobre 0.

A las doce de la tarde, 14º sobre 0.

A las cuatro, 3º sobre 0.

La máxima fué de 15º sobre 0.

La mínima de 3º bajo 0.

El barómetro marca 706.—Variable.

El Vino tónico fosfatado

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 ptas. Pl. de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Charada

En no recuerdo qué pueblo les mandaron alojados, á la casa de una vieja, á dos alegres soldados.

La pobre anciana les dijo que se hallaba delicada, y por el sistema todo, aunque poco, se curaba.

Con un tercera segunda de un cuarto segunda, un quinto llovaba el compás cantando, como si fuera un dos cinco.

Y mirando unos chorizos, cantaba: Yo coje uno; más la vieja replicó: luego los quito del humo.

Para acertar la charada, que al punto lo hará cualquiera, diré que tres lleva acento y es una vocal primera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SE MA NA RIO

Cultos

Santo de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—Es fiesta de guardar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde proces y reserva.

En la Catedral fiesta solemne á las diez con sermón que predicará el Sr. Magistral.

En la Encarnacion misa mayor á las diez.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Capilla Real misa mayor á las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sion.

En Santa María misa solemne á las diez en la que predicará el señor cura.

En la iglesia Pontificia se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde termina la novena al Niño Jesús, predicando á las cuatro y media el P. Bordagaray. Oficiará la reserva de Pontifical el Excmo. señor Nuncio.

En Santa Bárbara el Apostolado de la Oracion celebra el VII aniversario de su instalacion. A las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el señor cura y por la tarde será orador el Sr. Anaya.

En

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. BORRELL. Precio: 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antiépticos, anticatarrales y antisépticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarras, Ronquera, Abcesos pulmonares, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y AGRO DE BILBAO
Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para despiatación y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Pasado de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... » 43.598.510
TOTAL... » 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios... Seguros sobre la vida...
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1868, de su fundación, la suma de pesetas 60.169.647'48.

Alcalá 42 VIENA Alcalá 42

Por causa de obra en la finca, se realiza á precios reducidos grandes existencias de

JUGUETES. La venta de PAN DE LUJO REPOSTERIA HELADOS DE VIENA LECHE PASTEURIZADA
Se traslada á fin de mes, á la calle del

Arenal 3 NUEVO VIENA Arenal 3

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Preparaciones de la Academia de Medicina de París
D. Perlas de Hierro de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, cólicos de niños, calambres del estómago, leucorrea, etc.)
D. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Hierro, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos.)
D. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
D. Perlas de Zenobia de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálicas, lumbagos, fatigación y orígen, Casa L. Freres, París.)

Pólizas por acumulación

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ó otra forma seguido despues por otras varias Compañías, ha resultado un problema trascendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas dotales ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado.

Pólizas á tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al término de los 15 años los tomadores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes:
1.º Rescisión total de la póliza percibiendo en efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados.
2.º Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de nuevas primas, mediante nuevo reconocimiento.
3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuales.
Por las sumas siguientes segun las formas de liquidación:

NÚMERO de las pólizas	EDAD al asegurarse	SUMA solicitada á muerte	RESIDENCIA del asegurado	TOTAL de primas pagadas	LIQUIDACIONES		
					1.º	2.º	3.º
255.389	30 años	\$ 5.000	Vigo.	1.697'50	1.514'10	3.657'00	682'25
256.111	39 »	5.000	Barcelona.	2.264'29	1.990'85	3.875'00	781'00
256.732	42 »	10.000	Idem.	5.058'00	4.492'30	8.140'00	1.780'70
258.464	51 »	10.000	Jarex.	7.410'00	6.542'70	9.790'00	2.893'60
259.563	46 »	5.000	Sevilla.	2.988'50	2.643'75	4.375'00	1.083'65
262.037	36 »	5.000	Idem.	2.043'75	1.768'95	3.695'00	697'30
263.334	37 »	10.000	Idem.	4.225'50	3.676'50	7.600'00	1.441'30
263.781	39 »	10.000	Madrid.	4.528'50	3.946'70	7.880'00	1.527'00
264.021	37 »	4.000	Córdoba.	1.690'20	1.470'80	3.000'00	573'72
264.851	30 »	10.000	Barcelona.	3.405'00	2.795'48	6.760'00	1.131'70

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resultados todavía más satisfactorios; y las pólizas dotales de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado pingües beneficios.
Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sucursal Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KAHANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
Pereda y Compañía. - Santander

COTO DE CAZA

Se desea tomar en arriendo. Lista Correos, G. H. Céd. 31.435
SE ALQUILAN DOS elegantes S/pos amueblados. Para informes, Jorge Juan 8, 1.º izq. De 2 á 3

Casa Hermann-Lachepelle

J. BOULET Y C.ª S/pos
81, 83, Rue Bonin, á Paris
Cruz de la Legion de Honor, 1888
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER-Vinos espumosos. Unicos platados interiores. Unicos produciendo bebidas azúcares y agradables. SIFONES de dos formas y colores muy sencillos y sólidos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8

APULAS ORROBOTADAS de Dr. Fournier

Unicas premiadas en la Exposicion Paris 1878. CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las apulvas.
22, Plaza del Madeleine, Paris.

MODISTA

A domicilio y en su casa. -Argensoia, 2, 4.º izq.

En algunos hornos montados sobre columna de fundicion sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envió franco de los prospectos de pedidos. 21 y 23, rue Bonin, Paris.

Chocolates higienicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicado paladar; venta por mayor Comisión Unica.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos. -Argensoia, número 2, piso 4.º

A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE

Bajo la sencilla denominacion de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle MAYOR, 18 y MONTEA, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
La Compañía Colonial expone además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de carton.
Se vende en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y Montea, 8.

ABONO ANIMAL

Recomendamos á los señores agricultores este abono animal, el cual está dando resultados muy prácticos para toda clase de cultivos.
Estos abonos se pueden emplear en todos los terrenos, porque su composicion no contiene ninguna substancia que pueda perjudicarlos, pudiendo ofrecer á los señores agricultores precios ventajosos, siempre bajo garantía de su análisis. -Remitimos precios é instrucciones á quien los pida.
REPRESENTACION EN MADRID
Juan J. Serrano y comp.ª
RUIZ, 26, PRAL

LIBRERIA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:
«La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero. -Precio, una peseta.
«La remolacha azucarera, su cultivo y explotación. -Precio, 3'50 pesetas.
«El cultivo del tabaco. -Precio, 2 pesetas.
«El cultivo del azúcar. -Precio, una peseta.
«La Patata, su cultivo y explotación, por Odriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alava. -Precio, 2 pts.
«La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño. -Precio, 3 pesetas.
Envíos á provincias.

SOLUCION COIRRE

Medicina del Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal del Gobierno Francés
«Este poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Triplis, Ceguera, Escrófula, Raquitismo, Infirmidades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Débilidades Digestivas laboriosas y Infirmidades nerviosas. COIRRE, Farm. 79, rue de Valenciennes, PARIS.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 casas DE España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal Vigésima edición, 1900 (BAILLY-BAILLIÈRE)
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1898, y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.
Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
Obras útiles é indispensables para todos. -Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. -Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. -2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. -3.º

España
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, líneas, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen. -4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. -5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. -6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. -América del Norte: Méjico. -Andrés del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. -7.º Reinos de Portugal y sus colonias. -8.º Sociedades extranjeras. -9.º Sección de anuncios, con índices. -10. Índices generales de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. -11. Índices geográficos de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. -12. Índices generales.
Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION OIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes aneurálica, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, insomnios, desvanecimiento, congestiones cerebrales, insomnios, espasmos, etc.
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).
Rebusad las clasificaciones. Exijase el nombre Mure.

NUBIAN ETUN IMPERMEABLE en botellas

De un bello igual al del oharo, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.
BETUN en cajas de hojaldata. Producto adaptado por los ejércitos ingleses.
PASTA MATE para cubrir y barnear mado. Verdadero producto agrícola. -Grasa rusa para calzado de caza. -Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.
Venta en las zapaterías. -Fábrica en Londres.

Tarifas gratis

LOS TIROLESSES

EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Barrionuevo 7 y 8
MADRID
Teléfono 331

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja, 3 rs. Debe dirigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.
En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamoureux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sello del inventor Pierre Lamoureux, farmacéutico, 46, rue Vanvilliers, Paris.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tonicos. Anemia, Fibrosis, Gonvalescencias. Paris, 5, rue Bourg-Abbé.

45 Años de éxito siempre creciente. No más casas AGUA SALLÉS

Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.
Producto infomnivo. Resultado garantizado. -Salas, Filis, 75, rue Turbigo, Paris.

El único legítimo EVINO DEFRESNE CON PEPTONO

es el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente.
Paris, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y Grajeras de Gibert

Atenciones científicas y fines de sangre. Productos verdaderos é altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Exijase la firma del Dr. Gibert y de Bouigny, farmacéuticos. Desconfíense de las falsificaciones. -Argentina, Maisons-Laffitte, Paris.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLERENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho Paris, 43, rue de Valenciennes

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripa, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de Híjmos son tributarios de este hercúleo medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.
Exigir en cada botella el nombre Pelletier, invento de la quinina. -Paris, 8, rue Vivienne.

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una protección á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.
Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone LA EQUITATIVA en la apreciación de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.
No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.664	L. B.	» 10.000	» 276	» 9.724
855.373	G. H.	» 3.000	» 102	» 2.898
857.318	E. L. N.	» 5.000	» 154	» 4.846
862.982	R. H.	» 5.000	» 98	» 4.902
863.424	P. R.	» 1.000	» 32	» 968
864.643	L. M. C.	» 2.000	» 71	» 1.929
872.750	A. H. L.	» 2.000	» 46	» 1.954
885.684	N. H. G.	» 2.500	» 97	» 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000:
Núm. 834.657. -Debo á Vd las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La Equitativa era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La Equitativa ha sido la primera Sociedad en saldar su obligación. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima. -Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.882. -Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898. -Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española MADRID

Palacio de "LA EQUITATIVA,"

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríbe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- La Calambros de estómago,
- El flatulismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetite y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

Casa GRIMAULT Y C.ª, Paris 8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS. 6